

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

AMERIS ALTERNATIVOS I FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago de Chile, siendo las **9:35 horas** del día **3 de mayo de 2022**, por video-conferencia, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Ameris Alternativos I Fondo de Inversión** (el "**Fondo**"), administrado por **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.** (la "**Administradora**"), con oficinas ubicadas en esta ciudad, Avenida El Golf N°82, Piso 5, comuna de Las Condes, bajo la presidencia del Director de la Administradora don **Martín Figueroa Valenzuela** y con la asistencia del Gerente General de la misma, don **Ignacio Montané Yunge**, quien actuó como Secretario.

ASISTENCIA

Asistieron los Aportantes que se indican a continuación:

APORTANTES	REPRESENTANTE	N° CUOTAS
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	Ignacio Montané Yunge	11.407.386 Serie F
Inversiones La Hermandad Sociedad Anónima	Eugenio Valenzuela Reymond	12.208.516 Serie H
El Cóndor Inversiones Limitada	Catalina Silberberg Soto	407.029 Serie A
Asesorías e Inversiones Vallehermoso Limitada	Ignacio Montané Yunge	305.272 Serie A
Inversiones El Cerro SpA	Ariel Akiba Kaufmann Gottlieb	320.000 Serie A
Inversiones Beranda SpA	Ignacio Montané Yunge	325.623 Serie A
Inversiones Holding FyF Toys SpA	Francisca Ramdohr Assadi	162.811 Serie A
Ximena Esteban Torres	Rodolfo Francisco Friz Echeverría	24.422 Serie A
Ladakh SpA	Cristián Steffens Gibbons	81.406 Serie A
EWI 2 SpA	Martín Figueroa Valenzuela	2.049 Serie A
Asesoría e Inversiones Alea Iacta Est SpA	Ignacio Montané Yunge	900 Serie A

TOTAL SERIEH: 12.208.516
TOTAL SERIE F: 11.407.386
TOTAL SERIE A: 1.309.512

TOTAL: 24.925.414

1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES

a

El Secretario señaló que encontrándose presentes y representadas **24.925.414** cuotas del Fondo que correspondía a un **62,69%** de las cuotas válidamente suscritas y pagadas y considerando que todos sus titulares tenían inscritas sus cuotas en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se daba por constituida la Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Ameris Alternativos I Fondo de Inversión**, de acuerdo con lo dispuesto por la normativa aplicable y la convocatoria efectuada por el Directorio de la Administradora.

El Secretario dejó constancia que, teniendo presente lo establecido en el Oficio Circular N° 1.141 y en la Norma de Carácter General N° 435 ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (la “*Comisión*”), la Administradora había autorizado que los aportantes participen en la Asamblea mediante mecanismos de participación y votación a distancia, en particular, mediante el sistema de videoconferencia.

Consecuentemente, el quórum de asistencia referido correspondía en su totalidad a aportantes que se encontraban conectados por medio del sistema de video-conferencia en línea denominado “Zoom”, de conformidad al Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de Fondos de Inversión administrados por la Administradora que se encontraba a disposición de los señores aportantes en la página web de la Administradora, el cual contiene los detalles sobre la operación de los medios tecnológicos puestos a disposición para que los aportantes puedan registrarse, asistir y votar en la Asamblea.

Las citaciones a los señores aportantes se enviaron oportunamente, en conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo. Se dejó constancia que en los avisos de citación y en la carta de citación individual enviada a cada aportante se informó que podrían registrarse, asistir y votar en la Asamblea por medio de la plataforma y de la manera antes indicada.

El Secretario solicitó la omisión de la lectura de la citación, aviso e instructivo mencionado lo que se aprobó por la unanimidad de las cuotas presentes.

Los poderes otorgados a los presentes fueron revisados, encontrándose estos poderes y la hoja de asistencia a disposición de los señores aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de las cuotas asistentes.

Se dejó constancia en el acta que no asistió el delegado de la Comisión.

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se propuso designar como Presidente de la Asamblea al Director de la Administradora, don Martín Figueroa Valenzuela y como Secretario de la misma, al Gerente General de la

Administradora don Ignacio Montané Yunge. La Asamblea aprobó esta proposición por unanimidad de las cuotas asistentes.

3. PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN RESPECTO DE LAS MATERIAS A TRATAR

El Secretario señaló que, si así lo decidía la unanimidad de los aportantes presentes, cada vez que sea sometida una materia a aprobación de la Asamblea, se podría proceder a efectuar la votación por aclamación. Al respecto, propuso efectuar la votación de los temas a tratar por la Asamblea por aclamación y permitir a, aquellos aportantes que así lo deseen, solicitar que su voto quede debidamente registrado en el acta que se levante de la Asamblea, al igual que el voto de los aportantes que se abstengan de votar o de los que voten en contra de alguna de las propuestas que se efectúen.

De todas formas, en caso de que fuera necesario proceder con la votación de otra manera de acuerdo con la normativa aplicable, ya sea porque así lo solicite un aportante o porque corresponda para la aprobación de una materia en particular, se propuso utilizar el mecanismo de votación “a viva voz” contemplado en el artículo 19 del Reglamento de la Ley N° 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “*Ley*”), el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014. Dicho mecanismo consistiría en la manifestación verbal de su voto por cada aportante en orden y por separado.

A continuación, el Secretario sometió a aprobación de los aportantes los mecanismos de votación señalados precedentemente, propuesta que fue aprobada por aclamación por la unanimidad de las cuotas presentes.

4. DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA

Señaló el Secretario que de conformidad a lo establecido en el artículo 16° del Reglamento de la Ley, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, correspondía designar previamente a aportantes para que, en conjunto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, firmen el acta de la misma, que contendría los acuerdos que se adopten en ella y que se levantaría con ese motivo, la que se entendería por definitivamente aprobada una vez insertada en el libro de actas y firmada por ellos.

Para estos efectos, se dejó constancia que de conformidad a la Ley N° 19.799 sobre Documentos y Firma Electrónica, el acta de la Asamblea podrá ser firmada tanto físicamente como por medios electrónicos.

La Asamblea acordó, por aclamación y por unanimidad de las cuotas presentes que el acta que se levante de la presente Asamblea sea firmada por **Cristián Steffens Gibbons, Catalina Silbelberg Soto y Francisca Ramdohr Assadi**, en representación de los aportantes Ladakh SpA, El Cóndor Inversiones Limitada e Inversiones Holding FyF Toys SpA, respectivamente.

5. TABLA

El señor Secretario informó a los señores aportantes que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 73° de la Ley y en el Reglamento Interno del Fondo, la Asamblea tenía por objeto someter a la consideración de los señores aportantes, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
5. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

6. CUENTA ANUAL DEL FONDO Y ESTADOS FINANCIEROS

En primer lugar, se dejó constancia que habían estado a disposición de los señores aportantes del Fondo para su examen, todos los antecedentes pertinentes, así como también los libros de actas, registros públicos, inventarios e informes de la empresa de auditoría externa.

a. Cuenta Anual del Fondo

Tomó la palabra, el Gerente General, quien se refirió a los hitos más importantes ocurridos con el Fondo, durante el ejercicio 2021, refiriéndose principalmente al estado de suscripción de cuotas del Fondo, a la evolución del valor cuota, los gastos incurridos en el ejercicio, y el estado de las inversiones Fondo y a la diversificación de la misma.

b. Informe Auditores Externos

Se hizo presente a los señores aportantes que la firma de auditores externos **Surlatina Auditores Limitada**, mediante carta de fecha **23 de marzo de 2022**, suscrita por el señor **Marco Opazo Herrera**, informó a la Administradora que, en su opinión, los mencionados estados financieros presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ameris Alternativos I Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2021 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 18 de junio y el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con Instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en la Nota 2.

c. **Balance y estados financieros**

El balance y estados financieros del Fondo fueron publicados con fecha 1 de abril de 2022 en el sitio web de la Administradora y en el de la Comisión, el cual, se presenta a continuación:

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en miles de dólares - MUS\$)



ACTIVOS	Notas	31-12-2021
		MUS\$
Activos corrientes		
Efectivo y efectivo equivalente	11	6.660
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Otros activos		-
Total activos corrientes		6.660
Activos no corrientes		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	84.037
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar	17	759
Inversiones valorizadas por el método de la participación	15	1.323
Propiedades de inversión		-
Otros activos		-
Total activos no corrientes		86.119
Total activos		92.779

Las notas adjuntas números 1 al 62 forman parte integral de estos Estados Financieros

PASIVOS	Notas	31-12-2021
		<u>MUS\$</u>
Pasivos corrientes		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Préstamos		-
Otros Pasivos Financieros	26	30.500
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Remuneraciones Sociedad Administradora	24	44
Otros documentos y cuentas por pagar	25	3
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivos corrientes		<u>30.547</u>
Pasivos no corrientes		
Préstamos		-
Otros Pasivos Financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivos no corrientes		<u>-</u>
Total pasivos		<u><u>30.547</u></u>
PATRIMONIO NETO		
Aportes		39.101
Otras reservas		(298)
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		23.429
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		<u>62.232</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u><u>92.779</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 62 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el periodo de 196 días comprendido entre el 18 de junio y el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en miles de dólares - MUS\$)



	Notas	18-06-2021 al 31-12-2021 MUS\$
Ingresos de la operación:		
Intereses y reajustes	28	(980)
Ingresos por Dividendos	27	9.769
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	30	(2)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	47	15.463
Resultado en venta de instrumentos financieros		-
Resultados por venta de inmuebles		-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-
Resultado inversiones valorizadas por el método de la participación	35	(529)
Otros		-
Total ingresos netos de la operación		23.721
Gastos:		
Depreciaciones		-
Remuneración del comité de vigilancia		-
Comisión de administración	56	(238)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción	40	(6)
Otros gastos de operación	58	(47)
Total gastos de operación		(291)
(Pérdida) utilidad de la operación		23.430
Costos financieros	41	(1)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto		23.429
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		23.429
Otros resultados integrales:		
Cobertura de Flujo de Caja		-
Ajustes por conversión		-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-
Resultado del ejercicio		-
Total resultado integral		23.429

Las notas adjuntas números 1 al 62 forman parte integral de estos Estados Financieros

El Secretario cedió a los señores aportantes la palabra a fin de que hicieran sus observaciones a la cuenta anual del Fondo, la opinión de la empresa de auditoría externa, el balance y los estados financieros del Fondo.

La Asamblea, por aclamación y por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobó la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, al igual que la opinión de la empresa de auditoría externa y el balance y estados financieros del Fondo para el mismo período.

d. Resultado del ejercicio anterior

Para información de los señores aportantes, se hizo presente que el Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos al 31 de diciembre de 2021 era el siguiente (MUS\$):

BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	MUS\$	7.517
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	MUS\$	8.795
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	MUS\$	(984)
Gastos del ejercicio (menos)	MUS\$	(292)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	MUS\$	(2)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	MUS\$	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	MUS\$	7.517

Se hizo presente que del Estado indicado se desprendía que existen Beneficios Netos Percibidos en el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 susceptibles de ser distribuidos como dividendos, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 de la Ley y en el número CINCO. del Título IX. del Reglamento Interno del Fondo, por un monto total de MUS\$ 7.517.

En consideración a lo anteriormente expuesto, se informó a los señores Aportantes que se distribuiría un 30% del Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio como dividendo, el cual ascendía a un monto total de US\$ 2.254.893,53.-

Se hizo presente, que con fecha **26 de enero de 2022**, la Administradora efectuó una distribución de parte de dicho dividendo por una suma total de US\$1.643.890,62.-, de manera que el saldo aun no pagado, correspondiente a USD 611.002,91.- sería pagado a los señores aportantes dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, lo que será informado por la Administradora de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Los aportantes tomaron conocimiento de lo expuesto sin hacer comentarios adicionales.

e. Saldos de las cuentas de patrimonio

De acuerdo con los resultados para el ejercicio del 2021 según el balance del Fondo, las cuentas de patrimonio quedan con los siguientes saldos finales (MUS\$):

PATRIMONIO NETO		
Aportes	MUS\$	39.101
Otras Reservas	MUS\$	(298)
Resultados Acumulados	MUS\$	-
Resultado del Ejercicio	MUS\$	23.429
Dividendos Provisorios	MUS\$	-

Total Patrimonio neto	MUS\$	62.232
Total Pasivos y Patrimonio Neto	MUS\$	92.779

7. CUENTA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El Secretario señaló que el Comité de Vigilancia había presentado su cuenta anual sobre su gestión durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Agregó que, una copia íntegra de la misma se había estado a disposición de los señores aportantes en las oficinas de la Administradora con anterioridad a esta fecha.

A continuación, el Secretario solicitó la omisión de la lectura de la cuenta anual del Comité de Vigilancia, lo que se aprobó por aclamación por la unanimidad de las cuotas presentes.

8. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

A continuación, el señor Secretario señaló que, de acuerdo con la tabla de la Asamblea, correspondía proceder a la elección del Comité de Vigilancia, designando a los miembros que lo integrarán hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo.

Se informó a los señores aportantes que la Administradora recibió como propuesta de miembros a integrar el Comité de Vigilancia a los siguientes candidatos:

- a) **Eugenio Valenzuela Reymond**, cédula de identidad número 17.701.250-5;
- b) **Rodrigo Martínez Serrano**, cédula de identidad número 17.350.436-5; y
- c) **Catalina Silberberg Soto**, cédula de identidad número 9.971.007-1.

Luego de un breve intercambio de opiniones, se acordó, por aclamación y por la unanimidad de las cuotas presentes, que el Comité de Vigilancia hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes estuviese integrado por Eugenio Valenzuela Reymond, Rodrigo Martínez Serrano y Catalina Silberberg Soto.

9. FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

A continuación, se indicó que, continuando con la tabla, correspondía a la Asamblea fijar la remuneración del Comité de Vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes. A este respecto, se hizo presente que la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia constituía un gasto ordinario de cargo del Fondo.

Se propuso a la Asamblea que el Comité de Vigilancia no perciba remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones, hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes, lo que fue aprobado por aclamación por la unanimidad de las cuotas presentes.

10. PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

A continuación, expresó el señor Secretario que correspondía que la Asamblea aprobara el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Se propuso fijar un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia de **200 Unidades de Fomento** hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes. A este respecto, se hizo presente que, de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia debe ser previamente aprobado por la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo.

Luego de un breve intercambio de opiniones, la Asamblea acordó, por aclamación por la unanimidad de las cuotas presentes, aprobar el presupuesto de gastos propuesto para el Comité de Vigilancia, ascendente a un monto de hasta 200 Unidades de Fomento.

11. ELECCIÓN DE EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA DEL FONDO

A continuación, se señaló que correspondía que los señores aportantes se pronunciaran sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros del Fondo para el ejercicio 2022, así como pronunciarse sobre el cumplimiento de las políticas y normas contenidas en el Reglamento Interno del Fondo.

Al respecto, se hizo presente a los señores aportantes que de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley, el Comité de Vigilancia propuso a las siguientes empresas de auditoría externa:

- 1) **Mazars**, con un presupuesto de 75 Unidades de Fomento.
- 2) **Surlatina**, con un presupuesto de 70 Unidades de Fomento.
- 3) **Grand Thornton** con un presupuesto de 90 Unidades de Fomento más 110 Unidades de Fomento por las sociedades filiales del Fondo.
- 4) **KPMG**, con un presupuesto de 190 Unidades de Fomento.

Luego de un breve intercambio de opiniones, la Asamblea acordó, por aclamación por la unanimidad de las cuotas presentes, designar de entre los candidatos propuestos a la empresa **Surlatina Auditores Limitada** con un presupuesto de **70 Unidades de Fomento** como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2022.

12. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Se ofreció la palabra a los señores aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo y que no corresponda ser tratada en una Asamblea Extraordinaria de Aportantes, no existiendo propuestas al efecto.

13. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Se solicitó facultar al Gerente General de la Administradora, don Ignacio Montané Yunge y a los abogados María Elisa Montero Molina, Luis Alberto Letelier Herrera y Andrés Vaccaro Carrasco, para que cualquiera de ellos proceda a reducir a escritura pública lo que sea pertinente del acta de la Asamblea y efectuar las comunicaciones necesarias a las entidades pertinentes, en especial, a la Comisión y para aceptar las observaciones que indique dicha Comisión, pudiendo al efecto suscribir los instrumentos públicos y privados que sean necesarios.

La Asamblea aprobó la proposición por aclamación por la unanimidad de las cuotas presentes.

No habiendo otras materias que tratar, se dio por terminada la Asamblea Ordinaria de Aportantes a las 10:00 horas.



Martín Figueroa Valenzuela
Presidente
pp. EWI 2 SpA



Cristián Steffens Gibbons
pp. Ladakh SpA



Catalina Silberberg Soto
pp. El Cóndor Inversiones Limitada



Francisca Ramdohr Assadi
pp. Inversiones Holding FyF Toys SpA



Ignacio Montané Yunge
Secretario
pp. Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.
pp. Asesorías e Inversiones Vallehermoso Limitada
pp. Inversiones Beranda SpA
pp. Asesoría e Inversiones Alea Iacta Est SpA